Guayaguil, 24 de Abril de 1998

Señores Accionistas FRANCIS V. COLEMAN (COMERCIAL) S.A. Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la Compañía FRANCIS V. COLEMAN (COLEMAN) S.A. pongo vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 1997.

- Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la Compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del Informe Anual de los Administradores.
- Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.
- La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, extraordinaria y Universal de Accionistas.
- 4. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas:

Les participo mi preocupación por los cambios de las Estructuras Estatales que se podría dar con la aplicación de la Modernización del Estado y en el plan de Austeridad acumulando Ingresos y Divisas para Servicio de la Deuda Externa. Los nuevos tributos que se ha impuesto el Gobierno Nacional para el año/97 complican en gran medida el Panorama Económico en el que se desenvuelven las empresas, pudiendo en algunos casos acarrear problemas de liquidez la aplicación y el pago anticipado del impuesto del 1% a los Activos.



Todos estos inconvenientes y otros ya conocidos nos comprometen en mayor medida a brindar todo nuestro esfuerzo, capacidad y eficiencia en el manejo de la empresa.

No teniendo que informar comunico a Uda, que los Balances, Estado de Perdidas y Ganancias y Anexos Contables, correspondientes al Ejercicio Econômico de 1997, se encuentran a su disposición en el momento que ustedes lo juzguen.

Por ultimo señores accionistas, aprovecho la oportunidad, para agradecer a los Ejecutivos de la Empresa por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente

MARIA ROSA CASTELLS BENITES

